

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUPERUNO S.A.**

En la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, Provincia de Manabí, en las oficinas de la CONTRALASIPA SA, en la Calle DIEZ DE AGOSTO Y SALINAS Y Pichincha, el 01 de diciembre del 2020, a las 10:00, se reúnen los accionistas: Uno. - AVELLAN VELASQUEZ LUIS ULISES, propietaria de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Dos. - BALAREZO INTRIAGO HUGO ANTONIO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Tres.- BASURTO INTRIAGO MILLER, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Cuatro.- BITAR ZAMBRANO JOSE NASSER, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Cinco.- CARRILLO VACA CESAR AUGUSTO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Seis.- DUEÑAS LUCAS CESAR ANTONIO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Siete.- ESPINOZA ZAMBRANO JORGE, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Ocho.- LOOR VERA EUGENIO NEPTALI, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Nueve.- LUNA MACIAS MARCOS ROLANDO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Diez.- MENDOZA CEDEÑO LEONARDO EFREN, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Once.- MENDOZA VELEZ JORGE LUIS, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Doce.- MENDOZA ZAMBRANO ANGEL RAUL, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Trece.- MENDOZA ZAMBRANO LEONARDO JOSE, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Catorce.- SANTOS MOLINA LEONEL, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Quince.- SARMIENTO GARZON LENIN ROLANDO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Dieciséis.- VEGA VELASQUEZ EDISON MIGUEL, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Diecisiete.- VELASQUEZ CALDERON ROBERTO ENRIQUE, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una Dieciocho.- VELEZ MENDOZA MARCOS ANTONIO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Diecinueve.- ZAMBRANO INTRIAGO ARCADIO RIGOBERTO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Veinte.- ZAMBRANO ZAMBRANO PATRICIO ANTONIO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una, Veintiuno.- ZAMORA CEVALLOS AGUSTIN HERIBERTO, propietario de 100 acciones de \$ 1,00 dólar cada una; encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en amparo a lo dispuesto en el Art. 238 de La Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente Orden del Día:

INFORME DE GESTION DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO, LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018.

CONTRALASIPA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA SIN PAR
RUC 1891793987001

Los accionistas de la compañía solicitan a la Sr. DUEÑAS LUCAS CESAR ANTONIO, en su calidad de Presidente para que dirija la Junta y al señor VELASQUEZ CALDERON ROBERTO ENRIQUE, en su calidad de Gerente General, para que actué como Secretario de la misma. Se instala la Junta, el secretario redacta la lista de asistencia, se constata el quórum. Una vez constatada la asistencia de todos los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de CONTRALASIPA S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA SIN PAR, el Secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- INFORME DE GESTIÓN DE GERENTE, donde indica que la compañía está en estado pasivo, y que los balances están registrados con los valores reales.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, donde indica que revisado los libros contables se han llevado de acuerdo a los principios y normas contables, confirmando la razonabilidad de los Estados Financieros.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; se da lectura a los estados Financieros y la junta los aprueba.
- 4.- Clausura.

Se trata el orden del día una vez leído por el señor secretario de la junta, es aprobado por los accionistas presentes. Por no haber otro punto más que tratar se declara un receso para la redacción del acta de esta sesión, la misma que una vez redactada y leída en alta y clara voz es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo en unanimidad de acto los concurrentes.

DUEÑAS LUCAS CESAR ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

VELASQUEZ CALDERON ROBERTO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA